

Bogotá D.C., 6 de noviembre de 2014

RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA INVITACION POR LISTA CORTA No. 004-2014

OBJETO: LICENCIAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL WEB INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, ASÍ COMO EL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE NECESARIO PARA ESTE PROPÓSITO”.

Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP responde las observaciones presentadas por los interesados en la Invitación Por Lista Corta-004-2014.

No obstante que de acuerdo con los Términos de la Invitación, las observaciones a los mismos fueron presentadas de manera extemporánea, pues vencían el 4 de noviembre de 2014, la entidad se pronuncia sobre las mismas en la siguiente forma:

1.- Observación presentada por Alba Lucia Flórez Piedrahita, de la firma ARCHIVAR LTDA, el día 6 de noviembre a las 10:44 am. a través del correo electrónico: contratacion@epc.com.co:

“Favor informarnos si el siguiente índice inhabilita la propuesta para el sistema de Gestión Documental. Gracias por su atención, Numeral 6.

6,2,3	RAZON COBERTURA INTERESES	MAYOR O IGUAL A 3	INDETERMINADO	????
	UTILIDAD OPERACIÓN / GTO INTERESES	96.639.123 / 0		

Teniendo en cuenta que es un índice bueno.”

RESPUESTA DE LA ENTIDAD:

Conforme lo comunicado por el área contable de la Empresa, dando respuesta a la observación realizada por CIA COLOMBIANA DE ORGANIZACION EMPRESARIAL. ARCHIVAR LTDA, en cuanto al indicador de Cobertura de Intereses si su resultado es indeterminado esto quiere decir que la Compañía no presenta obligaciones financieras por lo tanto no incurre en gastos financieros, el proponente quedaría habilitado en cuanto al Indicador Razón Cobertura de Intereses.

2.- Observación presentada por Andrea esperanza, de la firma PAPELES INTELIGENTES, el día 6 de noviembre a las 10:46 am. a través del correo electrónico: contratacion@epc.com.co

“La presente con el fin de solicitar información sobre cómo podemos participar en el proceso publicado en la página web de Empresas Publicas de Cundinamarca, con el siguiente objeto:



Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., Sede Administrativa. AV. Calle 24 51-40. Piso 11, Complejo Empresarial Capital Towers P.H. Bogotá, D.C. PBX. (1) 7954480.
www.cundinamarca.gov.co www.epc.com.co



OBJETO: “Por medio del cual se da apertura a la invitación por lista corta No. 04 de 2014, que tiene como objeto contratar el: “**LICENCIAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL WEB INCLUYENDO LA CAPACITACIÓN, ASÍ COMO EL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE NECESARIO PARA ESTE PROPÓSITO.**”

Esto con el fin de participar, ya que nuestra compañía realizó el diligenciamiento como Proponentes a través de la página web y cumple con los requisitos de la licitación.

Agradecemos las indicaciones que nos puedan brindar para participar y así dar cumplimiento al cronograma plasmado en los documentos publicados.”

RESPUESTA DE LA ENTIDAD

El presente proceso de Licitación por Lista Corta se rige por lo dispuesto en la Resolución 006 del 1º. De septiembre de 2008 “Por el cual se expide el Manual de Contratación de Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P.”, que establece en su artículo Vigésimo Tercero, lo siguiente: “ (...) **EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA S.A E.S.P. seleccionará al contratista a partir de la solicitud de tres (3) propuestas, cuando menos, que deben ser presentadas de conformidad con las respectivas reglas de participación...**”.

De acuerdo con anterior, la Invitación Por Lista Corta No. 04-2014 se hizo a cuatro (4) firmas previamente inscritas en el Registro de Proponentes de la Entidad, limitándose a ellas la participación en este proceso, con sujeción al Manual de Contratación de la entidad.

Po lo anterior, en esta oportunidad, no es posible la participación de otros interesados.

Atentamente,

Original firmado
MARTIN EDUARDO TORRES OCHOA
Abogado Dirección de Gestión Contractual



Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., Sede Administrativa. AV. Calle 24 51-40. Piso 11, Complejo Empresarial Capital Towers P.H. Bogotá, D.C. PBX. (1) 7954480.
www.cundinamarca.gov.co www.epc.com.co

